

**MAT.: AUTORIZA PAGO DE FACTURA POR
 SERVICIO DE MANTENCION CAMIONETA
 FISCAL PATENTE CWZW-23.**

PTO MONTT, 30 JUL. 2012

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

CUYO
 CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

DEPTO JURIDICO	DIRECCION DE AEROPUERTOS TRAMITADA
DEP. T.R. Y REGISTRO	30 JUL 2012
DEPART. CONTABIL.	OFICINA DE PARTES

DEPART. CONTABIL.

SUB.DEP. C. CENTRAL

SUB.DEP. E. CUENTAS

SUB.DEP. C.P. Y BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V.O.P., U y T.

SUB.DEP. MUNICIPAL.

REFRENDACION

REFREN.POR \$
 IMPUTAC.....
 ANOT. POR \$.....
 DEDUC. DTO.....

Nº de Proceso: 6P76821

VISTOS: Las necesidades del Servicio, La Factura adjunta, presentada por la firma AUTOMOTRIZ SALFA SUR LTDA., La Orden de Compra Nº 1095-27-SEI2; La Ley Nº 19.886/2003, sobre Compras Públicas, el DFL-MOP Nº 850/97, el Decreto MOP. Nº 1141/2007, la Resolución Nº 1.600/08, de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere La Resolución DAP Nº1402 del 05/10/10.-

CONSIDERANDO: Que, Corresponde a este servicio efectuar el pago de la factura mencionada en los vistos., por concepto de mantención de camioneta fiscal patente CWZW -23 que se encuentra dentro de la garantía cubierta por la empresa, por lo anterior se dicta la presente resolución para convalidar el acto administrativo correspondiente.

RESUELVO:

D.A.P. (X) REGION Nº 1561 "EXENTA"

1º.-AUTORIZASE, el pago de la factura que se indica, a la empresa que se Señala, por Mantención de los 40 mil kilómetros de la camioneta fiscal patente CWZW-23.

AUTOMOTRIZ SALFA SUR LTDA
 R.U.T. Nº 93.688.000-2

FACTURA Nº 211804 del 30/07/12 por \$179.416.-

2º.- El gasto ascendente a la suma de \$179.416-, (Ciento setenta y nueve mil cuatrocientos dieciséis pesos) se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente año 2011 Asignación 22/06/002.-

ANÓTES Y COMUNÍQUESE



Osvaldo Covarrubias Melero
 DIRECTOR REGIONAL
 DIRECCION DE AEROPUERTOS
 REGION DE LOS LAGOS

Rut : 61.202.000-0
 Dirección : O Higgins 451, piso 2
 Teléfono : 56-02-382239
 Fax :

Demandante : MINISTERIO DE OBRAS
 PUBLICAS DIRECCION GRAL
 DE OO PP DCYF
 Unidad de Compra : Dirección de Aeropuertos - X
 Región
 Fecha Envío OC. : 30-07-2012 14:35:02

ORDEN DE COMPRA N°: 1095-27-SE12

SEÑOR (ES) :	AUTOMOTRIZ SALFA SUR LIMITADA	A Sr (a) :	ENZO BADINELLA
DIRECCIÓN :		FONO :	56-65-290217
RUT :	93.688.000-2	FAX :	290283

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mantenion 40.000 kms.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	30-07-2012
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	O Higgins 451, piso 2
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Evelyne Soto

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180103	Servicios de cambio de fluidos de aceite de la t	1	Unidad no definida	MANTENCION CAMIONETA FISCAL PATENTE CWZW-23 40.000 KMS.		150.770,00	0,00	0,00	150.770

Neto	\$	150.770
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	150.770
19% IVA	\$	28.646
Total	\$	179.416

Esta orden de compra proviene de Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento: sectorial

Observaciones:

Mantenion 40.000 kms camioneta fiscal patente CWZW-23

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A dñarse y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



AUTOMOTRIZ SALFA SUR LIMITADA

Comercialización de Repuestos, Lubricantes, Neumáticos, Vehículos, Turismo, Ganadero, Seguros, Centro de Servicio Automotriz

Casa Matriz
Puerto Montt : Pilipico Nº 800 - Fono: 290201 - Fax: 290233 - Castilla : 433

Sucursales
Fundo Panqueco Sector Puerto Nuevo - La Unión
Osorno : Matta Nº 829 - Fono: 210240 - Fax: 210242
Valdivia : Avda. Fuschlocher nº 1000 - Fono: 240101 - Fax: 240133
La Unión : Picarte Nº 2225 - Fono: 230301 - Fax: 230333
Castro : Avda. Augusto Grob 895
Ancud : Gabriela Mistral Nº 499 - Fono: 630401 - Fax: 630433
Arturo Prat 270 : Gabriela Mistral Nº 443 - Fono: 630422 - Fax: 630418



R.U.T.: 93.688.000-2
FACTURA ELECTRONICA
Nº: 211804

S.I.I. - PUERTO MONTT

Señores	MOP DIRECCION DE AEROPUERTOS		
Dirección	BERNARDO OHIGGINS 451, PISO 2		
R.U.T.	61.202.000-0	Giro	SERVICIO PUBLICO
Fecha Emisión	30/07/2012	Forma de Pago	Crédito
Patente Transporte		RUT Transportista	
Dirección Destino		Fecha vencimiento	30/07/2012
		Código vendedor	0
		Comuna	

Monto Cuota	
Vencimiento	

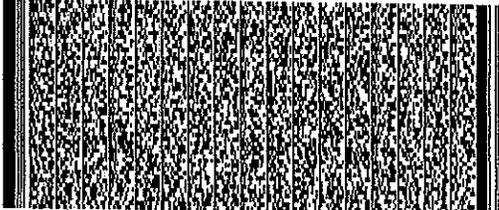
Tipo Doc:Ref.	Orden de Trabajo
Folio Ref.	200009425
Fecha Ref.	30/07/2012

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	DESCUENTO	VALOR
PREV	SERVICIO MANTENCION PREVENTIVA	1,00	188.462		150.770

CUENTA CORRIENTE

1. La no recepción oportuna de la factura no exime de la obligación de pago de la misma.
2. Las facturas no pagadas a su vencimiento devengarán el interés máximo convencional e que se refiere la ley 19.010.
3. En caso de simple retardo, mora o incumplimiento en el pago de la presente factura el cliente autoriza su publicación en el o los servicios de informaciones comerciales.

NETO:	150.770
I.V.A.:	28.646
TOTAL:	179.416



Timbre Electrónico SII

Res. 126 del 2008 - Verifique documento: www.sii.cl

NOMBRE:	
FECHA RECEPCION	RUT:
RECINTO:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.963, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S) A ENTERA SATISFACCION.